

Estimado Miembro de ALATRO

Estamos seguros que este mail te parecerá extraño pues es el primero que dirigimos a todos nuestros asociados, pero queremos aprovechar para informarles los problemas que hemos experimentado en los tres últimos años y el estado actual de los mismos y nuestros planes para el futuro.

Como todos sabemos ALATRO se creó en Lima a fin del año 2005 como resultado de la fusión de CRILA GLACRO, y como toda institución recién creada los problemas organizativos iniciales superaron nuestras expectativas, y nos ha tomado mucho tiempo superar los problemas encontrados, el principal de los problemas ha sido el económico, pues a pesar de que podríamos haber utilizado los fondos provenientes de CRILA, no hemos querido usar esos fondos en gastos corrientes de la institución, hemos tratado de resolver ese problema sin tocar esos fondos, en cambio se ha decidió utilizarlos para constituir un fondo rotativo reembolsable para financiar pasantías para los miembros mas jóvenes de la institución, que son el futuro de nuestra especialidad, después de analizar varias alternativas optamos por aquella que estimamos brindara el mejor costo beneficio para nuestra profesión, y el bienestar de nuestros pueblos.

Para resolver esta carencia celebramos un convenio con nuestra sociedad hermana ESTRO que agrupa a nuestros colegas de la Comunidad Europea, esta asociación entre nuestras sociedades nos aporta varios beneficios, por ejemplo: ESTRO brinda a los miembros de ALATRO los mismos beneficios que brinda a sus miembros, como es el acceso a la versión electrónica de sus publicaciones: el llamado Green Journal así como al Red Journal de ASTRO, asimismo le brinda a nuestros miembros la facilidad de pagar la tarifa de miembro de ESTRO para aquellos asociados nuestros que participen en los Congresos de ESTRO que celebran cada dos años, y a todos los programas de Cursos, Conferencias, etc. que desarrolla ESTRO durante todo el año en diversas ciudades europeas.

Nos ofrece también la oportunidad de que nuestros miembros accedan a pasantías en Hospitales Europeos, etc. También nos apoyan con expositores para que participen en nuestros Congresos que se realizan cada dos años en diversos países: el 1er Congreso se llevo a cabo en Montevideo, Uruguay en Noviembre del año 2007. nuestro 2º Congreso se llevara a cabo en Cancún, México en Noviembre de este año y el 3er Congreso está programado para el año 2011 a llevarse a cabo en la Ciudad de Panamá, en fechas a determinarse próximamente.

El próximo año ESTRO ha organizado un programa de cursos de extensión en la región Latino Americana, inicialmente se han planeado tres cursos para los próximos tres años, estos cursos serán

organizados por las sociedades nacionales de los países seleccionados por el Comité Directivo de ALATRO, el primero de los cuales se llevara a cabo en Rio de Janeiro en Enero del 2010 y será coordinado por la Dra. Heloisa Carvalho; se dictara un curso de Braquiterapia, los dos siguientes cursos se llevaran a cabo en Colombia, el año 2011 el curso será IMRT y el Coordinador será el Dr. Armando Gaitán y luego Chile el año 2012 que se dictara un curso de Imaging for Target Determination que será coordinado por el Dr. Juan Solé *Esperamos que el éxito de estos tres primeros cursos nos permita seguir adelante con un nuevo programa de varios años mas a fin de mantener permanentemente un programa de actualización profesional para nuestros miembros, por supuesto que los futuros cursos se llevaran a cabo en otros países de la región lo que permitirá cubrir la mayor cantidad de países y así brindar el servicio a profesionales de todas las áreas geográficas que componen nuestra región.*

Asimismo ESTRO nos brinda apoyo logístico en la administración de nuestra sociedad por ejemplo nos da todo el apoyo de sistemas para mantener nuestro Banco de Datos, Cobranzas Electrónicas usando Tarjetas de Crédito,, etc. En este caso hemos tenido una gran cantidad de problemas en el área de sistemas pues incorporar una nueva sociedad independiente dentro de un sistema diseñado con otro enfoque resulto ser poco confiable y esto ha causado que haya sido casi imposible realizar las cobranzas de las cuotas anuales por medio electrónico lo que ha devenido en que no hayamos podido cobrar las cuotas anuales correspondientes a los últimos tres años.

Afortunadamente ESTRO decidió que lo mejor para todos era cambiar totalmente el antiguo programa que presentaba serios problemas por uno totalmente nuevo que se ha instalado durante este año 2009 de tal forma que a partir de Noviembre estará totalmente operativo y confiable, lo que nos permitirá brindar a nuestros miembros los servicios de acceso a la publicaciones en su versión electrónica, reconocer a nuestros miembros para los efectos de cobrarles las tarifas de asociado de ESTRO para las actividades organizadas por ESTRO, cobranza de las cuotas atrasadas de ALATRO así como las futuras cuotas, etc.

Paralelamente Nuestra institución también cuenta con la colaboración de nuestra sociedad hermana ASTRO que agrupa a nuestros colegas de los Estados Unidos. Por el momento la colaboración de ASTRO se manifiesta en su apoyo con expositores de alto nivel para nuestros Congresos, esperamos poder en el futuro próximo poder formalizar con ASTRO una asociación mas amplia similar a la que tenemos con ESTRO.

Nuestra sociedad ha conseguido de la empresa BEST Pharmaceutical la creación de dos premios anuales de US \$ 1,000 cada uno para un Medico y un Físico jóvenes que haya destacado en sus campos profesionales. Estos premios se otorgan anualmente pero la presentación de los mismos se realiza cada

dos años con ocasión de la celebración del Congreso ALATRO es decir cada 2 años se entregan los premios a los cuatro ganadores del bienio.

También hemos avanzado en la organización de nuestras actividades es así que como resultado de un mandato de nuestra primera Asamblea realizada con ocasión del 1er Congreso ALATRO celebrado en Montevideo se ha elaborado un Estatuto Electoral que se adjunta esta comunicación, el mismo que regirá nuestros procesos electorales a partir de este año, se ha creado un Comité de Honor compuesto de nuestros Ex Presidentes, el mismo que tendrá la responsabilidad de decidir en todas aquellas materias en que surjan discrepancias no cubiertas por los procedimientos establecidos así como actuar de Jurado Electoral.

Se está concluyendo un procedimiento que regule la designación de los ganadores de los dos Premios Anuales BEST-ALATRO a fin de que todos los miembros conozcan las bases del mismo y así puedan postular a los mismos, en la misma situación se encuentra la elaboración del procedimiento a seguir para acceder al programa FONDO CRILA de Créditos Reembolsables para acceder a pasantías

Próximamente les confirmaremos la completa implementación del nuevo sistema, lo que permitirá que nuestros asociados puedan ingresar a su información personal en el Banco de Datos de ALATRO a fin de mantener actualizada su información especialmente sus direcciones electrónicas lo que nos permitirá mantenerlos en contacto con su institución, así mismo les confirmaremos que el sistema de cobranzas electrónico de las cuotas anuales esta operativo a fin de que puedan acceder al mismo y regularizar el pago de sus cuotas anuales atrasadas por los problemas que existían en el sistema anterior.

Atentamente

EL COMITÉ DIRECTIVO